

SESIÓN ORDINARIA 907-2012

Acta de la SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS SIETE, DOS MIL DOCE celebrada a las ocho horas treinta minutos del martes dos de octubre del dos mil doce, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Asisten Evelyn Siles García, quien preside; Diego A. Morales Rodríguez, Giselle Gómez Ávalos, todos miembros titulares, Sandra Barboza Sancho en calidad de miembro titular.

Ausentes con justificación Rafael López Alfaro y Jorge Delgado Castillo. Reglamentariamente hay quórum.

ARTÍCULO I. Aprobación de actas anteriores.

Se da lectura al acta de la sesión 906-2012.

Se acuerda

1. Aprobar el acta.

ARTÍCULO II. Sobre el formulario de evaluación dirigido al TEUNED para la realización de las sesiones de autoevaluación y mejora de los procesos electorales ejecutados por el TEUNED.

La compañera Giselle Gómez procede con la presentación del borrador del formulario de evaluación realizado por su persona y el compañero Jorge Delgado, los cuales se aplicarán en los procesos de autoevaluación y mejora que está realizando el TEUNED respecto a los procesos electorales a su cargo.

Se incorpora a la sesión a las 10:25 am la compañera Nora González Chacón.

Se acuerda

1. Los compañeros Jorge y Giselle enviarán los otros formularios de evaluación.
2. Elaborar un instrumento de evaluación más para aplicar a una población del electorado, como actor importante en los procesos electorales.
3. Realizar una revisión exhaustiva de parte de todos los miembros del TEUNED de dichos documentos y enviarlas a los compañeros encargados a más tardar el próximo viernes 05 de octubre del año en curso para su valoración final en la próxima sesión del martes 09 de octubre.
4. Solicitar a la DTIC la elaboración de una herramienta digital-virtual para aplicar dichos instrumentos una vez aprobados en forma definitiva los instrumentos de evaluación.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO III. Correspondencia.

- a) Se da lectura de nota ref. CU-2012-595 del día 28 de setiembre de 2012, remitida por la señora Ana Myriam Shing Sáenz, Coordinadora general de la Secretaría del Consejo Universitario donde transcribe acuerdo Art. IV, inciso 2) de la sesión del Consejo Universitario 2197-2012, celebrada el 20 de setiembre de 2012 sobre el criterio de este Tribunal, respecto al dictamen presentado por la Oficina Jurídica en el sentido de si el Consejo Universitario puede reformar el Reglamento electoral de la UNED, a pesar de lo dispuesto en el artículo 135 de dicho reglamento.

Se acuerda

1. Indicar al CU se está preparando la respuesta la cual será enviada oportunamente.
2. Solicitar a la Secretaría General del Consejo Universitario las actas 2188-2012 y 2197-2012 para proceder a dar el criterio solicitado.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO IV. Preparativos del acto solemne de celebración del 30 Aniversario del TEUNED.

Se comenta sobre las actividades que se han realizado como preparativos del acto del próximo 09 de octubre de 2012:

- a) Confirmada la participación del señor Diego Brenes Villalobos, representante del señor Luis Antonio Sobrado González, presidente del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).
- b) Confirmada la asistencia de dos representantes por cada uno los tribunales electorales de la Universidad Nacional (TEUNA), Universidad de Costa Rica (TEUCR) y del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TIE).
- c) Confirmada la asistencia de miembros del Consejo Universitario, Directores y Jefes de oficina y miembros anteriores del TEUNED.
- d) Confirmada la participación artística del maestro Francisco Piedra Vargas, pianista y encargado del programa de Música con concentración en Estudios Instrumentales de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades.

- e) La señora presidenta presenta una propuesta del programa de la actividad del 30 Aniversario del TEUNED, así como opciones del servicio de catering para la recepción que se ofrecerá ese día.
- f) La compañera, vicepresidenta, presenta la sugerencia de dar una recuerdo de la actividad (separador de libros)

Se acuerda

1. Aprobar las propuestas presentadas por la señora presidenta.
2. Solicitar al compañero Jorge Delgado elaborar la presentación impresa del programa de la actividad así como un recuerdo (separador de páginas de libro) alusivo al 30 aniversario del TEUNED.

ARTÍCULO V. Sobre el material sobrante de los procesos electorales de junio y julio de 2012 de miembros del Consejo Universitario y la Asamblea Universitaria Representativa.

Se acuerda

Solicitarle al señor Jorge Delgado, se encargue de la fiscalización en la destrucción y del material sobrante de los pasados procesos electorales.

Se levanta la sesión a las 12 horas.

Lo anterior es copia fiel del acta de la sesión ordinaria N° 907-2012, visible al folio xx del TOMO 8 del libro de actas del Tribunal Electoral Universitario de la UNED.